

Título Profesional Básico en Peluquería y Estética

Duración del estudio:

2000 horas

Requisitos de acceso:

El acceso a los ciclos de Formación Profesional Básica requerirá el cumplimiento **simultáneo** de las siguientes condiciones:

- Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los diecisiete años de edad en el momento del acceso o durante el año natural en curso
- Haber cursado el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria o, excepcionalmente, haber cursado el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Haber propuesto el equipo docente a los padres, madres o tutores legales la incorporación del alumno o alumna a un ciclo de Formación Profesional Básica,

¿Qué voy a aprender y hacer?

- Recepcionar productos de estética y peluquería almacenándolos en condiciones de seguridad.
- Preparar los equipos, útiles y zona de trabajo dejándolos en condiciones de uso e higiene.
- Acomodar y proteger al cliente en función de la técnica a realizar garantizando las condiciones de higiene y seguridad.
- Aplicar las técnicas básicas de embellecimiento de uñas de manos y pies, para mejorar su aspecto.
- Aplicar las técnicas de depilación del vello, asesorando al cliente sobre los cuidados anteriores y posteriores.
- Decolorar el vello, controlando el tiempo de exposición de los productos.
- Realizar maquillaje social y de fantasía facial, adaptándolos a las necesidades del cliente.
- Lavar y acondicionar el cabello y cuero cabelludo en función del servicio a prestar.
- Iniciar el peinado para cambios de forma temporales en el cabello.
- Efectuar cambios de forma permanente, realizando el montaje y aplicando los cosméticos necesarios.
- Cambiar el color del cabello, aplicando los cosméticos y controlando el tiempo de exposición establecido.
- Aplicar las técnicas básicas de embellecimiento de uñas de manos y pies para mejorar su aspecto..

- Realizar las tareas de su responsabilidad tanto individualmente como en equipo, con autonomía e iniciativa, adaptándose a las situaciones producidas por cambios tecnológicos u organizativos.
- Adquirir hábitos de responsabilidad y autonomía basados en la práctica de valores, favoreciendo las relaciones interpersonales y profesionales, trabajando en equipo y generando un ambiente favorable de convivencia que permita integrarse en los distintos ámbitos de la sociedad.
- Desarrollar hábitos y valores acordes con la conservación y sostenibilidad del patrimonio natural, analizando la interacción entre las sociedades humanas y el medio natural y valorando las consecuencias que se derivan de la acción humana sobre el medio.
- Valorar las diferentes manifestaciones artísticas y culturales de forma fundamentada utilizándolas como fuente de enriquecimiento personal y social y desarrollando actitudes estéticas y sensibles hacia la diversidad cultural y el patrimonio artístico.
- Comunicarse en diferentes situaciones laborales o sociales utilizando recursos lingüísticos con precisión y claridad, teniendo en cuenta el contexto y utilizando formas orales y escritas básicas tanto de la propia lengua como de alguna lengua extranjera.
- Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno social y productivo utilizando los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales y respetando la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento en la toma de decisiones.
- Ejercer de manera activa y responsable los derechos y deberes derivados tanto de su actividad profesional como de su condición de ciudadano

Al finalizar mis estudios, ¿qué puedo hacer?

Trabajar como:

- Auxiliar de peluquería.
- Ayudante de manicura y pedicura.
- Ayudante de maquillaje.
- Auxiliar de depilación.

Seguir estudiando:

- Un ciclo formativo de grado medio (Este título tendrá preferencia para la admisión a todos los títulos de grado medio de la familia profesional de Imagen Personal, Hostelería y Turismo e Industrias Alimentarias)

¿Cuáles son las salidas profesionales?

Este profesional ejerce generalmente su actividad por cuenta ajena en **peluquerías** y **salones de belleza**, así como en salas de peluquería y/o

estética, **gimnasios o centros de belleza de hoteles, residencias de personas mayores, hospitales y balnearios**, supervisado por los técnicos responsables. También puede realizar de forma autónoma **servicios básicos de peluquería, manicura y pedicura, depilación y maquillaje.**

Plan de formación:

Los módulos de este ciclo formativo son los siguientes:

- Preparación del entorno profesional.
- Cuidados estéticos básicos de uñas.
- Depilación mecánica y decoloración del vello superfluo.
- Maquillaje.
- Lavado y cambios de forma del cabello.
- Cambio de color del cabello.
- Atención al cliente.
- Ciencias aplicadas I
- Ciencias aplicadas II
- Comunicación y sociedad I
- Comunicación y sociedad II
- Formación en centros de trabajo